

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28452** *PATRICIA CHARLOTTE BOUNIOL*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 169/10,a instancias de Miguel Barros Gómez y Rosa María López Ruiz contra Patricia Charlotte Bouniol, con NIE X0519439F, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18 de julio de 2011 decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 26.664,31 euros de principal, más 3.732,33 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 28 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110061382-1